

Desarrollo de competencias ciudadanas en el postconflicto en Colombia

by Mercy Vanstralen Acosta - Thursday, March 22, 2018

<https://vinculando.org/sociedadcivil/desarrollo-de-competencias-ciudadanas-en-el-postconflicto-en-colombia.html>



Resumen

Este artículo tiene como propósito evidenciar la importancia del desarrollo de las competencias ciudadanas en el postconflicto en Colombia desde la percepción de los vecinos, dado que esta debe tener como escenario principal a la familia, la comunidad y la escuela sustentada en el respeto de los derechos humanos de la colectividad colombiana, además se presentan las vertientes que se han considerado al desarrollar las competencias ciudadanas, en un país con una data de décadas de violencia con la que han tenido que convivir los habitantes de esta gran nación.

Teóricamente se fundamenta en teóricos tales como: Ministerio de Educación (2003), Mockus (2004), Molano (2015), Lodo (2002), Ruiz y Chaux (2005), entre otros. La investigación se inscribe en la modalidad de investigación documental. Las autoras concluyen que no existen lineamientos que incluyan a las familias en el desarrollo de competencias de sus hijos.

Palabras clave: Desarrollo, competencias ciudadanas, familia, comunidad

Title: Development of the competencies citizens in the post-conflict in Colombia

Abstract

The purpose of this article is to show the importance of the development of citizenship competencies in the post-conflict in Colombia from the perception of the neighbors, since this must have as main scenario the family, the community and the school based on the respect of the rights human beings of the colombian community, also presents the slopes that have been considered to develop citizenship skills, in a country with a dating of decades of violence that have had to live together the inhabitants of this great nation.

Theoretically, it is based on theorists such as: Ministry of Education (2003), Mockus (2004), Molano (2015), Lodo (2002), Ruiz and Chau (2005), among others. The research is part of the documentary research modality. The authors conclude that there are no guidelines that include families in the development of their children's competencies.

Keywords: development, powers citizen, family, community

Introducción

Colombia ha vivido un largo periodo de conflictividades donde los ciudadanos y ciudadana llegaron a concebir la violencia como parte de la cotidianidad de las personas, por ello, el gobierno ha incluido en sus diseños curriculares el desarrollo de las competencias ciudadanas como una cátedra que debe ser desarrollada en las escuelas colombianas, sin embargo, esta acción le asigna la responsabilidad de esta formación a los docentes dejando de lado aspectos tan importantes como lo es el contexto familiar, llamado a ser el espacio más idóneo para desarrollar las competencias partiendo de que es en ese ámbito donde se forman los valores éticos morales de los individuos.

En este sentido, es necesario que en el postconflicto se realice el desarrollo de las competencias ciudadanas desde el involucramiento de la familia desde la percepción de lo ético-moral conjuntamente con los docentes llevando a la práctica comunitaria la enseñanza de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Colombiana así como valores tales como el respeto, la equidad, la solidaridad, la libertad y la justicia en la convivencia comunitaria donde se presentan un sin fin de interacciones que van desde la simplicidad hasta convertirse en una compleja trama de relaciones.

Por otra parte, los residentes de Colombia tienen el derecho de legarles a las nuevas generaciones un país con una cultura de paz proveniente de la formación de competencias ciudadanas donde se consideran instituciones tan importantes como la familia, comunidad e instituciones, entendiendo que es una responsabilidad de todos, es decir los docentes no son los únicos comprometidos con la formación de ese ciudadano consciente de la importancia de contar con el conocimiento necesario para transformar la realidad de sus comunidades respetando la individualidad de sus semejantes.

Desarrollo

El postconflicto ha significado un gran reto para los ciudadanos colombianos dado que la convivencia con la violencia ha sido un padecimiento de esta sociedad durante cinco décadas, por ello, no ha sido tan fácil olvidar y avanzar en un mundo globalizado que exige dejar atrás un comportamiento social nocivo para darle paso a una cultura de paz donde se resuelvan las disidencias mediante acuerdos, por ello, es necesario que los colombianos desarrollen competencias ciudadanas para convertirlas en una gran oportunidad para generar una forma de vida pacífica mediante la transformación de todos aquellos aspectos violentos presentes en las comunidades.

A este respecto Molano (2015), expresa que en Colombia el postconflicto está caracterizado por una especie de justicia fundamentada en el revanchismo situación que no aporta nada a la famosa frase de pasar la página para lograr la paz dado que esto se coloca por encima de los derechos lo cual se traduce en el mantenimiento de los conflictos sin que se llegue a verdaderas soluciones hacia la ruta de la paz.

Competencias ciudadanas

Al hablar de competencias ciudadanas se hacen referencia a las habilidades y destrezas de los individuos para la toma de decisiones que le afectan a él y a su entorno comunitario. A este respecto, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2007), señala que las competencias ciudadanas “son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, relacionadas entre sí, hacen posible que el ciudadano proceda de manera provechosa en la sociedad democrática”. Esto se asume como la articulación de las competencias del individuo para actuar ante una determinada situación.

Por su parte Mockus (2004), expresa que las competencias ciudadanas están basadas en las ciencias sociales y en la filosofía, pero van más allá: consisten, para el estudiante, en el emplear sus conocimientos; en comportarse como ciudadano notificado y participante.

En este mismo sentido Ruiz y Chau (2005), las definen como el conjunto de potencialidades y habilidades cognoscitivas, emocionales y demostrativas integradas relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente la acción ciudadana.

Esto significa que el individuo debe emplear todas sus habilidades y destrezas para desenvolverse dentro de la sociedad.

De acuerdo a las consideraciones anteriores de los autores antes mencionados, se observa la existencia de coincidencias en las definiciones, sin embargo Mockus (2004), difiere al señalar que consisten en el saber hacer, comportarse y participar, lo cual es muy interesante porque esto abarca lo que se le enseña en su hogar, la escuela y la comunidad debería ser empleado para enfrentar las dificultades de la cotidianidad de sus vidas, por tanto es importante visualizar el desarrollo de las competencias ciudadanas desde la totalidad no como una parte sino como un todo donde todos los individuos son responsables de esta formación.

De allí la importancia de desarrollar las competencias ciudadanas en el post conflicto desde el contexto familia, dado que es en el hogar donde el individuo comienza su formación especialmente en valores que le permiten la convivencia en comunidad, por tanto, se debe promover la integración de la familia en la propuesta educativa dado que es necesario que la escuela vaya a la comunidad con sus propuestas donde las familias se le reconozca el rol esencial que tienen en la formación de sus hijos especialmente porque aunque la familia tiene valores compartidos de generación en generación.

Contextos sobre los que se fundamentan las competencias ciudadanas

En líneas generales el desarrollo de las competencias se realiza desde las dimensiones: ciudadanía, derechos y participación, generalmente en los libros que se seleccionaron para el desarrollo de este artículo se visualiza que en el postconflicto, el MEN (2003), establece estándares para la enseñanza de las competencias por parte de los docentes en las escuelas donde se imparte la educación formal, pero que pasa con aquellas personas que desarrollan sus habilidades y destrezas ciudadanas desde la adquisición que les proporcionan las vivencias experienciales, o de las que forman a sus hijos desde la enseñanza de los valores éticos morales que llevan a la escuela como conocimientos previos que son reforzados mediante el aprendizaje de lo que es la ciudadanía, ejercicio de los derechos y participación en la resolución de sus problemas.

Por tal razón, es necesario señalar que los esfuerzos realizados para curar las heridas que ha dejado la violencia en Colombia desde la apropiación de todos los vecinos comenzando por la difusión del rol de la familia en la construcción de la cultura de paz desde la formación en valores que deben alinearse con los programas que se implementan en las escuelas para que el significado de la paz, permita reconocer la necesidad de resolver los conflictos desde la óptica de la no violencia, además de adoptar como propio este lenguaje pacifista que debería ser

desarrollado por todas aquellas personas que viven en el territorio colombiano.

Parafraseando a Lodo (2002), se podría decir que la familia como institución social tiene como función principal la construcción de la personalidad de los integrantes de la misma, en otras palabras constituye la columna donde se sostiene la formación de sus integrantes donde adquieren sus emociones, sentimientos, aceptación, seguridad, amor bajo reglas establecidas por el jefe de familia que debe ser acatadas por sus miembros.

Asimismo, se considera que esta institución debe hacer equipo con la comunidad y la escuela para lograr que sus integrantes se formen para el ejercicio de su ciudadanía sobre la base de los derechos consagrados en la Constitución de Colombia, además de constituirse en la esencia de las generaciones del futuro.

Resulta oportuno, señalar que las grandes discrepancias de las sociedades actuales podrían ser el reflejo de las constantes transformaciones que se vienen escenificando en el campo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, especialmente a nivel de las redes sociales que conforman comunidades virtuales de grandes proporciones, por ello, el calor de la familia es la llamada a centrar sus esfuerzos en la transmisión de valores como el respeto, la solidaridad, la equidad, justicia y libertad, por ello, es necesario que los ciudadanos obtengan todo el conocimiento posible sobre lo que significan los derechos y deberes consagrados en la Constitución.

En otras palabras, se habla de educar para la ciudadanía en las instituciones educativas, aunque se debería considerar que existe una porción representativa de la población que por diferentes motivos no asiste o no asistió a la escuela, quien sería el responsable de la educación de estas personas de donde adquieren sus conocimientos, para vivir en convivencia bajo las reglas establecidas por sus comunidades, desde esta percepción surge la familia como ente educador, las experiencias vivenciales en su entorno comunitario les brindan los saberes compartidos por todos sus miembros.

Parafraseando a Dewey, se podría decir que es necesario incorporar a la comunidad mediante la participación legítima mediante la comunicación y la actuación de acuerdo a las reglas del grupo.

Dimensiones fundamentales para desarrollar las competencias ciudadanas

En Colombia el desarrollo de las competencias ciudadanas se realiza desde las siguientes dimensiones según los estándares básicos de competencias ciudadanas establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia:

Convivencia y paz

Según el MEN (2003), se promueve el ejercicio de la tolerancia, el respeto para convivir de manera pacífica mediante la construcción de la democracia participativa, es decir, no solamente ejerciendo el derecho al voto sino participando en las políticas que se relacionan con su calidad de vida, por tanto, cero tolerancia con la violencia.

Cabe agregar que se han implementado estrategias tales como la escuela itinerante donde los docentes van casa por casa promocionando los valores de la convivencia comunitaria.

En tal sentido, Zuluaga (2004), refiere que la convivencia para la paz debería comenzar en la cotidianidad de los hogares donde comienza la formación de ese ciudadano responsable, con valores, respetuoso de las reglas impuestas en la familia, donde se les educa para respetar los derechos de los demás seres humanos, diferenciando el bien del mal.

No obstante la percepción que se extrae de esta dimensión es que se espera que sean los docentes quienes tengan la responsabilidad de formar a los estudiantes mediando para que construyan sus competencias ciudadanas.

En base a las ideas planteadas, se visualiza que la convivencia para la paz es una forma de vivenciar las experiencias desde la familia, como pilar de la formación de sus miembros pasando por las interacciones en el entorno comunitario hasta llegar a las instituciones educativas, entendiéndose que esta construcción es tarea de todos los ciudadanos que quieren vivir en paz

Participación, Responsabilidad democrática

En esta dimensión se hace referencia a la necesidad de que cada individuo debe ser partícipe de las dificultades que puedan surgir en su convivencia social, considerando que cada persona es responsable de organizarse con sus vecinos para encontrar soluciones a sus problemas, además deben unir esfuerzos presentar propuestas a sus gobiernos municipales a fin de ejercer una democracia protagónica asumiendo la responsabilidad que tienen los ciudadanos de mantener los espacios democráticos a través de la participación que no termina al elegir a los gobernantes.

En este sentido, Lozada y Otros (2015), señalan que los ciudadanos deben conocer cuáles son los mecanismos participativos consagrados en la Constitución para poder ejercer sus derechos, como por ejemplo el Plebiscito realizado recientemente en Colombia es uno de esos mecanismos que se pueden emplear para que el pueblo pueda hacer sentir su voz a través del voto, aunque los ciudadanos no deben limitarse solo a votar, sino que deben hacerse sentir mediante la organización de sus comunidades, presentando propuestas para transformar mediante sus esfuerzos la realidad de sus colectividades.

De igual manera, es necesario que los entes gubernamentales entiendan que son las personas las que deciden como quieren vivir en democracia, en el caso de Colombia, es necesario escuchar a esas personas que han sido víctimas durante tanto tiempo de los grupos armados, aunque también deben considerar que existen muchos miembros de esos grupos armados que fueron según testimonios de algunos de ellos obligados a ingresar a las filas de estos grupos separándolos de sus familias exponiéndolos a situaciones que les pueden haber causado trastornos mentales, por esto es necesario tener una visión amplia para poder vivir en paz desde el perdón y la reconciliación de todos los habitantes de este país.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Según el MEN (2004). Esta dimensión hace referencia al respeto por las personas que son diferentes, es decir aceptar a los semejantes con sus particularidades sin ningún tipo de discriminación conservando su identidad, por ello se propone que los docentes empleen estrategias para la construcción de espacios propicios para la convivencia de todas las personas sin importar la raza, orientación sexual, credo o ideología política.

Debe señalarse que este eje está fundamentado en la Constitución de 1961 donde se establece que Colombia es una nación pluriétnica y multicultural., donde se reconoce el bagaje cultural de los pueblos, además se practica respetando la cosmovisión de las culturas que puedan tener los individuos, aunque esta convivencia es posible cuando las personas de las colectividades presentan disposición para el diálogo, establecer acuerdos y respetarlos.

Evidentemente, en opinión de Uribe (2015), la valoración de las diferencias debe estar basada en los derechos humanos, dado que cada persona tiene una forma de comprender la vida, por tanto, no se puede esperar que todas las personas tengan la misma percepción de las situaciones que ocurren en su cotidianidad, se irrespeta a las personas cuando se les obliga a tomar decisiones contrarias a su identidad, a sus principios, respetar la diversidad significa entender que son diferentes de manera total no por partes.

Como se ejerce la ciudadanía en el postconflicto en Colombia

El postconflicto representa para Colombia la etapa en la cual los ciudadanos deben comenzar a erradicar los

comportamientos violentos para dar paso a la cultura de paz, entendiéndose que esto no es tan fácil porque son décadas de conflicto armado que ha dejado demasiadas cicatrices en la sociedad colombiana, lo cual representa intolerancia a los acuerdos de paz, permanencia de la reproducción de violencia en las comunidades o implementación de la justicia jurídica como mecanismo para reivindicar a las personas de los abusos recibidos.

Con respecto a este aspecto, autores como Martínez (2006), manifiestan que es necesario que la ciudadanía se practique desde el respeto a los derechos humanos, en el contexto familiar y educativo especialmente se debe valorar la actuación sobre lo justo e injusto, además debe abrirse espacios para que las personas se reconcilien, que den paso al saneamiento de esas heridas que llevan mucho tiempo abiertas, mientras los colombianos entiendan que su realidad actual debe estar signada por la participación democrática en la resolución de sus problemas, donde prive el interés comunitario, es decir donde los agresores no generen más violencia y las víctimas estén dispuestas a perdonar.

Cabe destacar, que la ciudadanía en opinión de Sacristán (2001), representa la forma en la cual las personas se comprenden, respetan como seres libres, autónomos con igualdad de oportunidades en un espacio de convivencia normado por las reglas establecidas por la comunidad a la cual pertenecen, las cuales se fundamentan en derechos y deberes.

En estos momentos, la ciudadanía representa la necesidad de tener espacios libres de cualquier tipo pensando en positivo, esperando que sus voces sean escuchadas en las altas esferas del Estado colombiano.

Métodos

Para la realización de este artículo se realizó una investigación de tipo documental, dado que se seleccionaron algunos libros y tesis realizadas sobre esta temática en Colombia, para poder establecer la necesidad de involucrar a la familia en todos los contextos en la construcción de la ciudadanía sin violencia.

Conclusiones

Finalmente, en este recorrido realizado por libros, y tesis sobre el desarrollo de las competencias ciudadanas en Colombia se llega a la siguiente conclusión: las rutas de las dimensiones diseñados para el desarrollo de las competencias en Colombia por el Ministerio de Educación de Colombia, se percibe que se habla en forma genérica de la responsabilidad de la familia y la comunidad en esta formación ciudadana, por lo que se concentran todos los esfuerzos en los docentes con poco énfasis en las familias de los educandos.

Por otra parte, en algunos textos se realizan narraciones de estrategias implementadas por los docentes en el cumplimiento de la formación ciudadana de sus estudiantes con las comunidades, sin embargo, este trabajo necesita de la participación de todos para lograr verdaderos avances en el desarrollo de las competencias ciudadanas en el postconflicto en Colombia, tales como: implementar de acuerdo a las regiones más afectadas por el conflicto armado proyectos socioproductivos que les permitan a los ciudadanos la construcción de empleos para las familias de estas regiones, otra estrategia sería propagar los espacios de diálogos donde no se le dé cabida a la revancha sino que se promueva el perdón desde la percepción de las víctimas que están dispuestas a perdonar y seguir luchando para construir la paz que tanto se merecen los ciudadanos de Colombia.

Referencias bibliográficas

- Chaux E, Lleras, J., y Velásquez, A. (2004) Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas.
- Lodo, M. (2002). Familia e interacción social. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de

Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

- Lozada, O. y Otros (2015). Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. Universidad de San Buenaventura Bogotá, Colombia. Trabajo de grado. Maestría.
- Martínez, M. (2006) Formación para la ciudadanía y educación superior en Revista Iberoamericana de Educación
- Mockus, A. (2004). ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? Altablero No.27.
- Molano, A. (2015). El posconflicto en Colombia: reflexiones y propuestas para recorrer la transición. Ediciones Ántropos Ltda. Bogotá. Colombia
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía ED: Revolución Educativa. Bogotá.
- Sacristán J.G. (2001) "Educar y Convivir en la Cultura Global". Editorial Morata. Madrid.
- Uribe, A. (2015). Estrategia para el posconflicto en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Trabajo de grado.
- Zuluaga, J. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. Rev. Latinoamericana de ciencias sociales, Niñez y Juventud. Vol. 2. N.. Mexico.

Autoras: Vanstralen Acosta Mercy L; C.C.: 40.983.213. E-mail: cafujo@gmail.co y Keren López Lastra; C.C. 1.129.574.324. E-mail: kerenlpz2@gmail.com